



Educación ciudadana

Úrsula Zurita Rivera
FLACSO - México
uzurita@flacso.edu.mx

Resumen

Este artículo tiene como principal objetivo exponer los contenidos más relevantes que giran en torno a la educación ciudadana, tomando en consideración algunos de los principales rasgos de las propuestas, examinando sus limitaciones y reflexionando sobre los temas que se vislumbran en el debate sobre la función democrática de la educación, así como la función educativa de la democracia.

Palabras clave

Educación, ciudadanía, democracia, valores, desigualdad, igualdad.

Citizenship education

Abstract

This article's main objective is to present the most relevant contents related to citizenship education, taking into account some of the key features of the proposals, examining their limitations and reflecting on the issues that are emerging in the debate on the democratic role of education and the educational function of democracy.

Keywords

Democracy, education, citizenship, values, inequality, equality.

1. Introducción

A partir de los primeros años de la década de los noventa se han desplegado múltiples y muy variados esfuerzos dirigidos al fortalecimiento de la democracia a través de la educación. Tal parece que una de las principales características de los tiempos que vivimos es justamente este amplio y muy variado esfuerzo por promocionar y fortalecer la democracia y la ciudadanía. En esta empresa, la educación emerge como una de las principales vías para lograr los objetivos deseados. Vale la pena recordar que este interés ha estado presente desde épocas remotas en las cuales diversos pensadores concibieron la educación como una de las principales vías para la transformación de los individuos y las sociedades (Plutarco, Rousseau, Kant, Montesquieu, Tocqueville, Bourdieu, por ejemplo). Al hacerlo, esta preocupación llegó a marcar diversas etapas de la historia de las ideas y contribuyó a delinear el modelo de sociedad deseado. Otros pensadores han señalado que la educación tiene un papel central en la reproducción de la desigualdad social (Marx). Esta aproximación anticipó las dificultades que supone la educación ciudadana en las sociedades modernas. En otras palabras, si la educación es un mecanismo reproductor de la desigualdad, ¿cómo se puede pensar en una educación que contribuya a la formación y práctica de valores como la igualdad, la diversidad, el respeto a los derechos humanos, la pluralidad, la tolerancia, la libertad?

En realidad, el problema no reside en la educación en sí misma sino en el sistema educativo que es un producto social y, como tal, cumple funciones decisivas para el aseguramiento de la reproducción social. Desde esta perspectiva, la educación es un espacio de lucha social entre aquellos que tienen el poder de establecer cuál es el conocimiento legítimo de aquellos que están excluidos de la toma de decisiones en materia educativa.

En el fondo, lo que resulta central es el reconocimiento, por parte de innumerables pensadores, de que a través de la educación los individuos pueden cambiar, pueden adquirir conocimientos, aprender valores que transformen su vida, hasta de manera radical, tanto en el ámbito privado como en el público.

Cabe señalar que en este documento se reconoce que la educación ciudadana engloba un conjunto de iniciativas que han recibido diferentes nombres (educación para la democracia, educación para la ciudadanía democrática, educación para la vida democrática, educación para valores democráticos, entre otros). Aquí se utiliza el término *educación ciudadana* en el entendido de que ésta rebasa la perspectiva tradicional de la educación cívica o del civismo que predominó en buena parte del siglo XX.¹

En síntesis, el propósito central de este trabajo es exponer los contenidos más importantes en torno a la educación ciudadana, marcando algunos de los principales rasgos de las propuestas, examinando sus limitaciones y reflexionando sobre los temas futuros que hoy se avizoran.

¹ Como lo han dicho diversos autores (Reimers, 2007; O'Shea, 2003; Doppen, 2007; Kiwan, 2007; Kymlicka, 2005) la memorización o el conocimiento de la existencia de diversos artículos, reglamentos, códigos no garantiza que los individuos se comporten de acuerdo con un marco de legalidad y de respeto al estado de derecho, aunque algunos ven en esas experiencias antecedentes de modelos y propuestas contemporáneas en torno a la educación para la vida democrática.



2. El debate actual

La educación ciudadana se refiere a todas las personas, independientemente de sus rasgos personales o colectivos. Al buscar ser objeto de un proceso de enseñanza, aprendizaje y práctica, rebasa el ámbito de la escuela y puede ser aplicada en la familia, el trabajo, las asociaciones de todo tipo, los centros de recreación deportiva, los medios de comunicación, etc. (O'Shea, 2003). En general, la educación ciudadana es concebida como un proceso de aprendizaje permanente, activo, colectivo, crítico, centrado en la participación, la cohesión social, la equidad, la responsabilidad, la solidaridad, la paz, entre otros valores. En ella, se pretende que el conocimiento se adquiera a través de la acción de manera tal que las personas sean agentes activos de su propio proceso educativo. La participación se convierte, entonces, en un mecanismo fundamental para fortalecer la cultura democrática porque ella posibilita poner en práctica los conocimientos y los valores que se aprenden, genera la auto-reflexión y precisa los objetivos deseados (Kiwani, 2007).

La educación ciudadana va más allá de la ciudadanía convencional (centrada en los derechos y las obligaciones de acuerdo con una membresía a una comunidad nacional) dado que se considera que con ella se busca una transformación profunda de la vida colectiva. De otra manera será imposible (o muy difícil en el mejor de los casos), conseguir que en las sociedades contemporáneas exista una convivencia pacífica y armoniosa, basada en el respeto a los derechos humanos en contextos de profunda multiculturalidad y con graves y acentuados problemas de desigualdad, exclusión y pobreza (Cogan *et al.*, 2000).

La concepción sobre la educación ciudadana no es homogénea, y si algún consenso existe parece que está dado por el reconocimiento de la urgencia que la acompaña así como los grandes objetivos (fortalecer la democracia, reconocer que en la educación reside la posibilidad de formar ciudadanos, por ejemplo) que se buscan a través de ella. Un ejemplo más sobre la polisemia en una noción central de la educación ciudadana es la participación, entendida como el componente activo de la ciudadanía tanto en los discursos como en las políticas públicas de los Estados, los partidos políticos, los movimientos sociales y un sinnúmero de actores de la sociedad civil (Zurita, 2010).

Sobre las necesidades más apremiantes que enfrenta la educación ciudadana, se parte del reconocimiento de que sus iniciativas tienen un carácter histórico y dinámico y de que es concebida como una herramienta clave para desarrollar conocimientos, habilidades, valores y comportamientos cívicos acordes con la democracia. Vale la pena decir que estas numerosas y muy variadas iniciativas conforman un escenario a primera vista integral, basado en un consenso sobre contenidos y estrategias pedagógicas y didácticas, dirigido a propósitos comunes; pero cuando se mira detenidamente y, sobre todo, cuando se conocen las acciones realizadas aparece la heterogeneidad, la repetición y la desarticulación.

La relación entre educación y democracia no es natural, mecánica ni inmediata y, si lo que se quiere implantar o fomentar es una educación ciudadana, esto no se consigue de una vez y para siempre. Por ello, si finalmente se logra este tipo de educación, será necesario someterlo a un proceso de institucionalización lo cual evitaría que su duración estuviese atada a los orígenes y características de las condiciones de donde emergieron. Desde esta perspectiva, somos testigos del renacimiento del debate que pone de relieve tanto la función democrática de la educación, como la función educativa de la democracia.

Uno de los principales exponentes del multiculturalismo, Will Kymlicka, señala que no se trata de concebir a la educación como un medio para alcanzar la participación. Se trata de decidir qué tipo de participación es la que se quiere promover, qué valores fomentar y qué puede hacer la educación al respecto. No obstante, esta posición tampoco lo lleva a ver en las asociaciones los espacios ideales para alcanzar tales propósitos. En este sentido, su propuesta en torno a la educación para la ciudadanía no se limita a algún espacio o institución en particular (Kymlicka, 2003).

Por su parte, Alan Touraine (1999) cierra su libro *¿Podremos vivir juntos?* con un capítulo dedicado al tema de la educación del sujeto en las sociedades contemporáneas; lo cual da una idea de la gran importancia que tiene la educación, pues en ella se juega la posibilidad de que logremos “vivir juntos”. La propuesta de este autor está enfocada en la libertad del sujeto personal o individual, la comunicación intercultural y el funcionamiento democrático de las sociedades. Dentro de éstos existen temáticas que expresan dilemas y tensiones entre los cuales sólo las sociedades deben optar. Dentro de estos se encuentran el carácter laico en la función educativa desempeñada por el Estado, la profesionalización de la enseñanza, la orientación primordial hacia la formación de futuros ciudadanos o trabajadores y la *igualación social* que produce la escuela. Como muchas otras, la perspectiva de Touraine no deja de ser polémica.

3. Las líneas de investigación futura

Tal parece que varios temas en torno a la educación ciudadana y, especialmente, para fortalecer la democracia concentrarán la atención en el futuro inmediato, tanto de académicos como de los responsables de la toma de decisiones así como de la sociedad en su conjunto. Hoy, como nunca antes en la historia de la humanidad, estamos en un contexto donde la democracia goza de legitimidad (Held, 1998). Pero a la vez, paradójicamente, la democracia es objeto de un conjunto bastante diversificado de innumerables, permanentes y crecientes amenazas; ya sean fenómenos políticos, económicos, sociales y culturales, legales o ilegales, de alcance local, regional y global, recientes o antiguas. Ante tal escenario, resulta clave el papel de la ciudadanía con el propósito de fortalecer las instituciones, los actores, las prácticas y los valores de las democracias.

Por otro lado, se han desarrollado procesos políticos, sociales y culturales que reclaman la presencia de ciudadanos activos pero también son espacios en disputa donde se desenvuelven complejos procesos de construcción de la ciudadanía. La globalización, el multiculturalismo, la migración, la desigualdad, la pobreza, entre otros, han provocado efectos relevantes en la construcción y la práctica de la ciudadanía. En torno a ellos, la ciudadanía constituye algo más que las tradicionales definiciones legales o jurídicas sobre los derechos y las responsabilidades que tienen los individuos para intervenir en la vida pública, ya sea por haber nacido en una comunidad política o por residir en un contexto nacional determinado.²

² Como bien se sabe, la reciente discusión sobre la ciudadanía ha puesto de manifiesto que en la actualidad esta noción alude, según Kymlicka y Norman (1997), a: i) la identidad del ciudadano como integrante de una o más comunidades políticas que contrasta con otras identidades más específicas basadas en la clase, la raza, el género, la religión, la etnicidad, la preferencia sexual, entre otros referentes; ii) la actividad o el ejercicio de las virtudes cívicas; iii) el ideal de la cohesión social. De esta manera, estos autores identifican un estrecho vínculo entre la ciudadanía y el mantenimiento del orden social y la estabilidad política en un marco democrático.



Fundamentalmente, para aquellos que desarrollan políticas y programas en los sistemas educativos nacionales, como lo señala una publicación reciente (Eurydice, 2006), tres aspectos continuarán estando presentes en esta discusión acerca de la educación ciudadana: la capacitación docente, el currículo y la evaluación.

Los sistemas educativos enfrentan el desafío de diseñar programas de formación y actualización docente que respondan a las necesidades e intereses de los niños y jóvenes contemporáneos. Desde esta perspectiva, los docentes importan no sólo por la formación y actualización que requieren sino también porque ellos no pueden enseñar la educación ciudadana si sus conocimientos, habilidades y comportamientos cotidianos la contradicen (Dejaeghere y Tudball, 2007).³

Respecto del currículum, los desafíos no se enmarcan exclusivamente en cuestiones pedagógicas o didácticas, aun cuando éstas no son insignificantes. Esta situación pondrá a prueba la capacidad que tienen, y que habrán de perfeccionar, los múltiples actores involucrados en el diseño e implementación de los diversos programas de educación ciudadana. De no tener esa capacidad, el despliegue de acciones cuyos contenidos no reflejen con exactitud la complejidad de las sociedades contemporáneas será sólo retórico, un discurso que, anticipadamente, ha renunciado a la posibilidad de impulsar cambios profundos.

La evaluación de los aprendizajes, los valores y las competencias adquiridas constituye, por sí misma, un desafío permanente en los sistemas educativos contemporáneos. Pero éste es mayor cuando se piensa en conocimientos y valores que se manifiestan en comportamientos que los individuos y grupos despliegan a lo largo de la vida en tanto miembros de una comunidad local, nacional y global. Para otros, la evaluación no puede dejar fuera a los sistemas educativos y las políticas y programas que de ellos emanan. Algunos, inclusive, van más allá proponiendo que sean las propias comunidades escolares y las sociedades las que se evalúen, dado que la educación ciudadana apunta a una transformación radical que rebasa los procesos tradicionales de enseñanza y aprendizaje. Asimismo, el factor tiempo incide de manera importante en los resultados de la educación ciudadana *que supone cambios que no son inmediatos, ni mecánicos, tampoco directos*.

En general, los sistemas educativos tienen una tarea monumental enfrente. Si bien se trata de afianzar las tareas educativas esenciales orientadas a los procesos de enseñanza y aprendizaje, no hay duda de que la educación que hoy reclaman las sociedades no se limita a un conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas que deberán tener los niños y jóvenes. También se exige que ellos tengan un desempeño satisfactorio en la vida productiva y en la vida política (Cox, Jaramillo y Reimers, 2005; Bolívar, 2006).

4. Conclusiones

Este trabajo planteó, de manera general, la discusión sobre uno de los principales retos que acompañan hoy en día a nuestras sociedades. Resulta interesante que en el presente, independientemente del tipo de sociedad, de su

³ Este aspecto ha llevado a realizar múltiples estudios nacionales, regionales y mundiales que dan cuenta no sólo de los conocimientos sino también de los valores que tienen diferentes miembros de los sistemas educativos en torno a la democracia (Torney-Purta, 2003; Cogan *et al.*, 2000). De esta manera se enfatiza que la educación para la vida democrática es un proceso amplio que, en la escuela, se dirige no sólo a la población escolar sino también a la docente; y, más allá de la escuela, aprovecha otros ámbitos (familiares, comunitarios, sociales) donde puede tener cierta aplicación.

cultura, del grado de desarrollo económico o político, e, incluso, de la consolidación democrática, buena parte de los países están diseñando e implementando políticas y programas de educación ciudadana.

Actualmente, la educación es concebida como una pieza estratégica para el fortalecimiento de los procesos de construcción ciudadana, para una sociedad donde la convivencia pacífica sea posible (Touraine, 1998). Este hecho se manifiesta en la atención colocada por múltiples actores en las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que, principalmente, cursan la educación básica (6 a 15 años). Esta apuesta al futuro tendrá, por obvias razones, consecuencias que requerirán tiempo para madurar, pero en la medida en que no representa una situación absolutamente bajo control, es necesario hacer algunas últimas consideraciones.

La primera cuestión que surge está dirigida a reconocer la capacidad actual y futura de los Estados para continuar cumpliendo la responsabilidad relativa a la educación ciudadana. Sabemos que los Estados han sido históricamente uno de los principales actores en el impulso de políticas y programas educativos y, sin duda, aquellos orientados a la educación ciudadana. Sin embargo, como lo ha señalado Néstor López (2007), hoy la educación no puede pensarse sólo con el Estado, pero tampoco sin él. En otros términos, tal parece que el Estado seguirá siendo un participante fundamental, pero también lo están siendo actores no gubernamentales de diversa naturaleza que abordan este tema desde perspectivas diferentes.

El segundo punto tiene que ver con la insuficiencia de la educación para resolver problemas políticos actuales de las sociedades contemporáneas que no son expresión de políticas y programas educativos deficientes sino, por mencionar algunos factores, de la descomposición social, de la fragilidad democrática o de la persistencia del autoritarismo. Por ejemplo, si la desconfianza, la apatía o el rechazo de niñas, niños y jóvenes a las instituciones políticas son reflejo de determinados conflictos y problemas existentes, tales como la corrupción, la impunidad, la violación a los derechos humanos, es cierto que los sistemas educativos pueden hacer algo valioso pero la verdadera solución de estos problemas no está en manos de la educación, menos todavía de las escuelas. La crisis y debilidad de las instituciones democráticas tienen que ser tratadas en otros espacios, por otros actores y con otro tipo de políticas y programas.

Hoy por hoy, las instituciones educativas (públicas o privadas), de diferente nivel o modalidad, son insuficientes para dar respuesta a las exigencias de las sociedades contemporáneas. Sin embargo, tampoco puede olvidarse que el Estado tiene la responsabilidad de garantizar que se respeten ciertos principios en la educación ciudadana, como el carácter público y laico, la justicia social, el respeto a los derechos humanos, el acceso a grupos en desventaja, entre otros.

Pero el reto es mayor ya que la preocupación en la educación para promover las prácticas y valores democráticos rebasa el espacio de la escuela formal y los sistemas educativos. Si bien diferentes propuestas se encuentran en ellos, también hay otras cuya mirada está puesta en otros espacios como la familia, la comunidad, el trabajo, los medios de comunicación. De hecho, algunos han logrado construir propuestas más integrales. En buena parte de los países que comparten esta preocupación, se han incorporado, fundamentalmente, dentro de los programas de estudio correspondientes a la educación básica, asignaturas y/o contenidos relativos a la educación para la ciudadanía, como formación cívica y ética y, por otro lado,



cultura de la legalidad.⁴ Con todo, se avizora la continuidad del debate sobre la función democrática de la educación así como la función educativa de la democracia. En él, se puede esperar la participación de múltiples actores locales, nacionales, regionales y globales, estatales y no estatales, públicos y privados, educativos y no educativos pero, sin duda, todos ellos interesados en la construcción y la consolidación de las sociedades democráticas.

Bibliografía

- BOLÍVAR, A. (2006), "Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común", *Revista de Educación*, Núm. 339, pp. 119-146.
- COGAN, J.J., GROSSMAN, D. y LIU, M. (2000), "Citizenship: The Democratic Imagination in a Global/Local Context", *National Council for the Social Studies*, Vol. 64, Núm. 1, pp. 48-52.
- COX, C., JARAMILLO, R. y REIMERS, F. (2005), *Educación para la ciudadanía y la democracia en las Américas: Una agenda para la acción*, Departamento de Desarrollo Sostenible. División de Estado, Gobernabilidad y Sociedad Civil. Unidad de Educación, Washington D.C.
- DEJAEGHERE, J.G. y TUDBALL, L. (2007), "Looking Back, Looking Forward: Critical Citizenship as a Way Ahead for Civics and Citizenship Education in Australia", *Citizenship and Teacher Education*, Vol. 3, Núm. 2, pp. 40-57.
- DOPPEN, F.H. (2007), "Now What? Rethinking Civic Education in the Netherlands", *Education, citizenship and social justice*, Vol. 2, Núm. 2, pp. 103-118.
- EURYDICE (2005), *La educación para la ciudadanía en el contexto escolar europeo*, Eurydice. Disponible en línea: <http://www.oei.es/valores2/055ES.pdf>. Revisado el 23 de junio de 2012.
- HELD, D. (1998), *Democracia y orden global*, Paidós, Barcelona.
- KIWAN, D. (2007), "Uneasy Relationships? Conceptions of Citizenship, Democracy and Diversity in the English Citizenship Education Policy Making Process" *Education, Citizenship and Social Justice*, Vol. 2, Núm. 3, pp. 223-235.
- KYMLICKA, W. (2005), "Educación para la ciudadanía", en COLOM GONZÁLEZ, F. (ed.), *El espejo, el mosaico y el crisol*, México, Anthropos/UAM-Iztapalapa, pp. 251-283.
- KYMLICKA, W. (2003), *La política vernácula. Nacionalismo, multiculturalismo y ciudadanía*, Paidós, Barcelona.
- KYMLICKA, W. y NORMAN, W. (1997), "El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía", *La Política*, Núm. 3, pp. 5-39.
- LÓPEZ, N. (2007), *Las nuevas leyes de educación América Latina. Una lectura a la luz del panorama social y educativo de la región*, Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación IIPÉ-UNESCO, Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación, Buenos Aires.
- O'SHEA, K. (2003), *Glosario de términos de la educación para la ciudadanía democrática*, DGIV/EDU/CIT Consejo de Europa, Estrasburgo.

⁴ En otros contextos nacionales se ha diversificado la gama de actores involucrados en la educación ciudadana. De hecho, diferentes organismos internacionales han tenido un papel fundamental en la organización de acciones que apuntalan los esfuerzos nacionales alrededor de la educación ciudadana; su participación se ha dado en el diseño, la implementación la evaluación de las políticas, programas y propuestas formativas de educación para la vida democrática. Aunado a ello, se han diseñado y puesto en marcha campañas internacionales, regionales, nacionales y locales que refuerzan las acciones emprendidas. Así sucedió en la designación del 2005 como el Año para la Ciudadanía a través de la Educación, por parte del Consejo de Europa, con el propósito de poner de relieve que la educación juega un papel crucial en el desarrollo de la ciudadanía y a favor de la participación en las sociedades democráticas contemporáneas.

- REIMERS, F. (2007), "Civic Education When Democracy is in Flux: The Impact of Empirical Research on Policy and Practice in Latin America", *Citizenship Teaching and Learning*, Vol. 3, Núm. 2, pp. 1-17.
- TORNEY-PURTA, J. (2003), "A European Perspective on the IEA Civic Education Study: an Introduction", *European Educational Research Journal*, Vol. 2, Núm. 3, pp. 366 – 369.
- TOURAINÉ, A. (1996), *¿Podremos vivir juntos?*, Fondo de Cultura Económica, México.
- ZURITA RIVERA, U. (2010), "La educación para la vida democrática a través de la participación social: puntos de encuentro entre la escuela y la familia", *Revista Interamericana de Educación para la Democracia*, Vol. 2, Núm. 3, pp. 171-194.

